



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 224.16

Salta, 31 de Marzo de 2.016
EXPTE. N° 6.582/15

VISTO: La Res. DECECO N° 009/16 mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACION I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura COMERCIALIZACION I**, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. DECECO N° 009/16, a las siguientes postulantes:

1 - MINTZER, Irene Cecilia

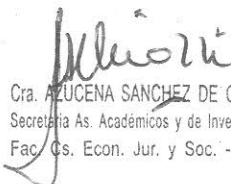
DNI N° 21.310.413

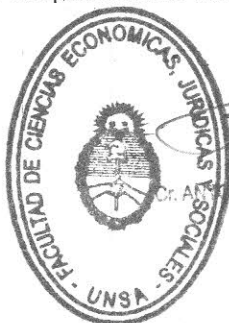
2.- PROTTI, María Julieta

DNI N° 28.648.381

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a las postulantes inscriptas y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO